



Junta de Andalucía

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

ANEXO I

SOLICITUD DE CONVOCATORIA ESPECÍFICA, MEDIANTE PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA, PARA MOVILIDAD TEMPORAL AL PUESTO DE COORDINACIÓN TÉCNICA EN LA PROVINCIA DE HUELVA DE ANDALUCÍA EMPRENDE, FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

Puesto actual:

Contrato actual:

Centro de trabajo al que está adscrito:

Formación académica:

Fecha desde la que lleva desempeñando el puesto de trabajo actual:



AUTOBAREMO DE MÉRITOS

A) ANTIGÜEDAD EN EL SECTOR PÚBLICO. Máximo 20 puntos	PUNTUACIÓN
A1) Por cada día de alta en el sector público, hasta el día de publicación de la convocatoria incluido, se computarán 0,0025 puntos. <u>Máximo de 20 puntos</u>	
B) FORMACIÓN. Máximo 20 puntos	PUNTUACIÓN
B1) Formación universitaria y postgrado, hasta un <u>máximo 10 puntos</u> <ul style="list-style-type: none">• Por cada título complementario al requisito obligatorio universitario de licenciado, grado, o diplomado: 7 puntos• Por cada título de máster o similar: 3 puntos	
B2) Formación en áreas relacionadas con la gestión y administración de empresas, innovación empresarial y nuevas tecnologías, formación, fiscalidad, marketing, economía, o procedimientos de calidad en gestión empresarial, en materias complementarias y relacionadas con capacidades y habilidades para la gestión de equipos de trabajo. En el marco del II Plan de Igualdad de AEFPA, se valorará conocimientos en materia de igualdad (sensibilidad, planes de igualdad, lenguaje no sexista,...). <u>hasta un máximo de 10 puntos</u> <ul style="list-style-type: none">• Por cada hora de formación acreditada con un título o certificado en materia empresarial de entidad pública o privada se computará con 0,1 puntos. (máximo de 8 puntos)• Por cada hora de formación acreditada en otras materias con un título o certificado de entidad pública o privada se computará con 0,01 puntos (máximo de 2 puntos)	
C) EXPERIENCIA. Máximo 30 puntos	PUNTUACIÓN
C1) Experiencia en puestos técnicos como asesor de proyectos emprendedores o de gestión y administración de empresas/entidades, hasta un <u>máximo de 20 puntos</u> . Cada mes de experiencia complementaria a los 3 años exigidos como obligatorios en puestos relacionados con la gestión de proyectos emprendedores de empresas en empresas y/o entidades públicas o privadas.	



C2) Experiencia en coordinación de equipos de trabajo, <u>hasta un máximo de 10 puntos.</u> Cada mes de experiencia en puestos acreditados de coordinación de equipos de trabajo, desempeñados en entidades públicas o privadas, se computará con 0,5 puntos.	
SUMA TOTAL	
TOTAL, AUTOBAREMO	70 PUNTOS
ENTREVISTA PERSONAL	30 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS